



COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO (ARTÍCULO 63).

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas, designado por Resolución de 31 de octubre de 2023 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 10 de noviembre), para juzgar el proceso selectivo convocado por **Orden 536 /2021**, de 25 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Técnico de cocina Grupo III nivel 5, área B de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 2017 y 2018 (B.O.C.M de 30 de noviembre).

De conformidad con lo expresado en el artículo 62.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 31 de octubre de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 10 de noviembre), se comunica a ese Centro Directivo, para que proceda a su publicación en el correspondiente tablón de anuncios conforme a los extremos que a continuación se señalan.

Se modifica el calendario de lecturas del segundo ejercicio para los siguientes aspirantes, convocándoles el día 17 de septiembre de 2024 en horario de 16 a 20 horas, en el salón de actos del Pº de Eduardo Dato, 2, edificio de Formación de la Comunidad de Madrid, que leerán a continuación de los ya convocados para ese mismo día:

JIMENEZ YUSTE, FRANCISCO JAVIER ***3460**
PABLO GONZALEZ, RUTH DE ***8357**

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Firmado digitalmente por M^a
GRACIA MORENO PAGOLA -
Fecha: 2024.09.11 11:43:34
+02'00'

Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo